

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0206-2026



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Acta que se formula con motivo de la celebración de la **Junta de Pronunciamiento del Fallo**, de conformidad con los artículos 78 y 79 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En este acto, la Secretaría dio a conocer el fallo de la **Licitación Pública Estatal, No. SIOP-E-ICAR-OB-LP-0206-2026**, para la contratación de obra pública: **Reconstrucción, conservación periódica y conservación rutinaria de la carretera 329, tramo Entronque Carretera 307 - Atotonilco (acceso por "Los Chorritos")**, en el municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:00 horas**, del día **09 de junio de 2026**, se reunieron en la explanada interior norte de la Secretaría, con domicilio Av. Fray Antonio Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Observatorio, Guadalajara, Jalisco, México. C.P. 44266, los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta.

Con fecha de publicación del día **28 de abril de 2026**, para la Licitación Pública Estatal bajo el número de procedimiento **SIOP-E-ICAR-OB-LP-0206-2026**, se inscribieron a participar **48** Licitantes.

Con fecha del día **26 de mayo de 2026**, a las **10:00 horas** se realizó el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas conforme a lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 89, 90 y 91 de su Reglamento, en la explanada interior norte de la Secretaría, con domicilio en Av. Fray Antonio Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Observatorio, Guadalajara, Jalisco, México. C.P. 44266.

El número de propuestas recibidas y la forma que se recibieron se detalla a continuación:

Medio de presentación de propuestas	Numero de propuestas recibidas
proposiciones recibidas en el acto	32

Como resultado del acto y de la revisión de forma cuantitativa de las propuestas presentadas por los Licitantes, se hizo constar lo siguiente:

No.	Licitante	Observación	Importe con IVA
1	Alfredo Flores Chávez	Se acepta propuesta para su evaluación	\$5'813,320.80
2	Bloques y Estructuras Sólidas de los Altos, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$5'040,429.70
3	Construcción, Desarrollo y Proyectos JMR, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$5'094,836.52
4	Construcciones e Ingeniería El Ciprés, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$5'557,687.61
5	Construcciones Maul, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$5'393,567.38
6	Construcciones y Pavimentos GO, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$5'027,583.76

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0206-2026



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

No.	Licitante	Observación	Importe con IVA
7	Constructora Anguibara N.G., S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$4'460,037.16
8	Constructora Campujal, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$4'938,150.93
9	Constructora Global Ártico, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$4'751,968.52
10	Constructora Samura, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$5'898,995.53
11	Damar Acarreos de México, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$5'088,689.57
12	Dasam Desarrolladora, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$5'346,988.20
13	Desarrolladora en Ingeniería Opus, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$5'698,458.23
14	Dommont Construcciones, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$6'115,932.65
15	Emporia Projects, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$5'384,107.72
16	Firmitas Constructa, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$4'939,251.61
17	Grupo Constructor Vértice Jalisco, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$5'242,135.63
18	Grupo Mur-Go Constructora, S. de R. L. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$4'815,533.50
19	GSS Construcciones, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$5'941,513.26
20	Infaravit, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$5'504,529.00
21	Maquinaria y Construcción Lega, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$5'748,941.86
22	Pavimentadora BHR, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$4'941,736.09
23	Pavimentadora MBS, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$5'217,276.51
24	Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$5'400,026.47
25	Pavimentos y Terracerías de los Altos, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$5'697,255.38
26	Procesos de Ingeniería Aplicada, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$5'725,561.11

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0206-2026



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

No.	Licitante	Observación	Importe con IVA
27	Tecno Arrendamientos y Construcciones, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$6'053,510.92
28	Urbachavez, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$5'435,911.80
29	Urbpav, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$5'495,902.64
30	Urcont GDL, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$5'020,480.02
31	Victor Hugo Aguilar Barrios	Se acepta propuesta para su evaluación	\$4'466,396.67
32	Xcan Construcciones, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$4'689,849.70

Relación de las Propuestas que fueron desechadas en el acto.

En este acto no hubo propuestas desechadas.

Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:

No.	Licitante	Importe con IVA
1	Constructora Anguibara N.G., S. A. de C. V.	\$4'460,037.16
2	Victor Hugo Aguilar Barrios	\$4'466,396.67
3	Xcan Construcciones, S. A. de C. V.	\$4'689,849.70
4	Constructora Global Ártico, S. A. de C. V.	\$4'751,968.52
5	Grupo Mur-Go Constructora, S. de R. L. de C. V.	\$4'815,533.50
6	Constructora Campujal, S. A. de C. V.	\$4'938,150.93
7	Firmitas Constructa, S. A. de C. V.	\$4'939,251.61
8	Pavimentadora BHR, S. A. de C. V.	\$4'941,736.09
9	Urcont GDL, S. A. de C. V.	\$5'020,480.02
10	Construcciones y Pavimentos GO, S. A. de C. V.	\$5'027,583.76
11	Bloques y Estructuras Sólidas de los Altos, S. A. de C. V.	\$5'040,429.70
12	Damar Acarreos de México, S. A. de C. V.	\$5'088,689.57
13	Construcción, Desarrollo y Proyectos JMR, S. A. de C. V.	\$5'094,836.52

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0206-2026



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

No.	Licitante	Importe con IVA
14	Pavimentadora MBS, S. A. de C. V.	\$5'217,276.51
15	Grupo Constructor Vértice Jalisco, S. A. de C. V.	\$5'242,135.63
16	Dasam Desarrolladora, S. A. de C. V.	\$5'346,988.20
17	Emporia Projects, S. A. de C. V.	\$5'384,107.72
18	Construcciones Maul, S. A. de C. V.	\$5'393,567.38
19	Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V.	\$5'400,026.47
20	Urbachavez, S. A. de C. V.	\$5'435,911.80
21	Urbpav, S. A. de C. V.	\$5'495,902.64
22	Infaravit, S. A. de C. V.	\$5'504,529.00
23	Construcciones e Ingeniería El Ciprés, S. A. de C. V.	\$5'557,687.61
24	Pavimentos y Terracerías de los Altos, S. A. de C. V.	\$5'697,255.38
25	Desarrolladora en Ingeniería Opus, S. A. de C. V.	\$5'698,458.23
26	Procesos de Ingeniería Aplicada, S. A. de C. V.	\$5'725,561.11
27	Maquinaria y Construcción Lega, S. A. de C. V.	\$5'748,941.86
28	Alfredo Flores Chávez	\$5'813,320.80
29	Constructora Samura, S. A. de C. V.	\$5'898,995.53
30	GSS Construcciones, S. A. de C. V.	\$5'941,513.26
31	Tecno Arrendamientos y Construcciones, S. A. de C. V.	\$6'053,510.92
32	Dommont Construcciones, S. A. de C. V.	\$6'115,932.65

La Secretaría procedió a dar a conocer el fallo, basado en la evaluación de las propuestas técnicas y económicas aceptadas en el acto de presentación y apertura de propuestas que se celebró el día **26 de mayo de 2026**, conforme a lo establecido en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal.

Previo a la evaluación binaria:

Previo a la evaluación binaria de las propuestas recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, se verificó que la documentación que integran las proposiciones no se encontraran en los supuestos señalados en las fracciones de la IV.1.1 a la IV.1.8 numeral 1 del capítulo IV "Evaluación y causas de desechamiento de propuestas" de la Convocatoria y Bases de este procedimiento de contratación.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0206-2026



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Propuestas que presentaron incumplimiento.

Derivado de la verificación previa a la evaluación binaria, no se desechó ninguna proposición.

1.- Evaluación binaria de las propuestas técnicas.

Con fundamento en los artículos 91 y 92 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios se procedió a realizar el análisis detallado de las proposiciones aceptadas de conformidad con el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

DOCUMENTOS	1.- Constructora Anguibara N.G., S. A. de C. V.	2.- Victor Hugo Aguilar Barrios	3.- Xcan Construcciones, S. A. de C. V.	4.- Constructora Global Ártico, S. A. de C. V.	5.- Grupo Mur-Go Constructora, S. de R. L. de C. V.
Documento T1.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es autógrafa de la persona facultada para ello, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos (guías de llenado) y modelo de contrato...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables, así como estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, en este documento se deberá especificar el nombre de quien ocupará el cargo de responsable de la obra con el propósito de poder evaluarlo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0206-2026



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- Constructora Anguilara N.G., S. A. de C. V.	2.- Victor Hugo Aguilar Barrios	3.- Xcan Construcciones, S. A. de C. V.	4.- Constructora Global Ártico, S. A. de C. V.	5.- Grupo Mur-Go Constructora, S. de R. L. de C. V.
Documento T6.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su Reglamento para evadir sus efectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su propuesta.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Programa general de ejecución de los trabajos, propuesto por el licitante, conforme al catálogo de conceptos, detallado por conceptos indicando cantidades por ejecutar, calendarizado, en periodos no mayor a un mes calendario...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante, expresado en jornadas, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria y bases de licitación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante, expresado en horas de trabajo, identificando su tipo y características, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante, expresada en unidades convencionales y volúmenes necesarios...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

8/2

81

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**



**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0206-2026**



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- Constructora Anguibara N.G., S. A. de C. V.	2.- Victor Hugo Aguilar Barrios	3.- Xcan Construcciones, S. A. de C. V.	4.- Constructora Global Ártico, S. A. de C. V.	5.- Grupo Mur-Go Constructora, S. de R. L. de C. V.
Documento T12.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Tarjetas de básicos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo...	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Relación de bancos de material...	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer la guía estimaciones SECIP con la metodología para cargar estimaciones, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y manifestación bajo protesta de decir verdad que dicha opinión es fidedigna en cuanto a su contenido, en lo que en ella se refleja y la misma no ha sido alterada o modificada en ninguna de sus partes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**



**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0206-2026**



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	6.- Constructora Campujal, S. A. de C. V.	7.- Firmitas Constructa, S. A. de C. V.	8.- Pavimentadora BHR, S. A. de C. V.	9.- Urcont GDL, S. A. de C. V.	10.- Construcciones y Pavimentos GO, S. A. de C. V.
Documento T1.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es autógrafo de la persona facultada para ello, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos (guías de llenado) y modelo de contrato...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables, así como estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, en este documento se deberá especificar el nombre de quien ocupará el cargo de responsable de la obra con el propósito de poder evaluarlo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su Reglamento para evadir sus efectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0206-2026



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	6.- Constructora Campujal, S. A. de C. V.	7.- Firmitas Constructa, S. A. de C. V.	8.- Pavimentadora BHR, S. A. de C. V.	9.- Urcont GDL, S. A. de C. V.	10.- Construcciones y Pavimentos GO, S. A. de C. V.
Documento T7.- Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su propuesta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Programa general de ejecución de los trabajos, propuesto por el licitante, conforme al catálogo de conceptos, detallado por conceptos indicando cantidades por ejecutar, calendarizado, en periodos no mayor a un mes calendario...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante, expresado en jornadas, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria y bases de licitación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante, expresado en horas de trabajo, identificando su tipo y características, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante, expresada en unidades convencionales y volúmenes necesarios...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0206-2026



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	6.- Constructora Campujal, S. A. de C. V.	7.- Firmitas Constructa, S. A. de C. V.	8.- Pavimentadora BHR, S. A. de C. V.	9.- Urcont GDL, S. A. de C. V.	10.- Construcciones y Pavimentos GO, S. A. de C. V.
Documento T14.- Tarjetas de básicos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Relación de bancos de material...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer la guía estimaciones SECIP con la metodología para cargar estimaciones, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y manifestación bajo protesta de decir verdad que dicha opinión es fidedigna en cuanto a su contenido, en lo que en ella se refleja y la misma no ha sido alterada o modificada en ninguna de sus partes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTOS	11.- Bloques y Estructuras Sólidas de los Altos, S. A. de C. V.	12.- Damar Acarreos de México, S. A. de C. V.	13.- Construcción, Desarrollo y Proyectos JMR, S. A. de C. V.	14.- Pavimentadora MBS, S. A. de C. V.	15.- Grupo Constructor Vértice Jalisco, S. A. de C. V.
Documento T1.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es autógrafa de la persona facultada para ello, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**



Infraestructura
y Obra Pública

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0206-2026**



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	11.- Bloques y Estructuras Sólidas de los Altos, S. A. de C. V.	12.- Damar Acarreos de México, S. A. de C. V.	13.- Construcción, Desarrollo y Proyectos JMR, S. A. de C. V.	14.- Pavimentadora MBS, S. A. de C. V.	15.- Grupo Constructor Vértice Jalisco, S. A. de C. V.
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos (guías de llenado) y modelo de contrato...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables, así como estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, en este documento se deberá especificar el nombre de quien ocupará el cargo de responsable de la obra con el propósito de poder evaluarlo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su Reglamento para evadir sus efectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su propuesta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Programa general de ejecución de los trabajos, propuesto por el licitante, conforme al catálogo de conceptos, detallado por conceptos indicando cantidades por ejecutar, calendarizado, en periodos no mayor a un mes calendario...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0206-2026



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	11.- Bloques y Estructuras Sólidas de los Altos, S. A. de C. V.	12.- Damar Acarreos de México, S. A. de C. V.	13.- Construcción, Desarrollo y Proyectos JMR, S. A. de C. V.	14.- Pavimentadora MBS, S. A. de C. V.	15.- Grupo Constructor Vértice Jalisco, S. A. de C. V.
Documento T9.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante, expresado en jornadas, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria y bases de licitación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante, expresado en horas de trabajo, identificando su tipo y características, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante, expresada en unidades convencionales y volúmenes necesarios...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Tarjetas de básicos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Relación de bancos de material...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0206-2026



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	11.- Bloques y Estructuras Sólidas de los Altos, S. A. de C. V.	12.- Damar Acarreos de México, S. A. de C. V.	13.- Construcción, Desarrollo y Proyectos JMR, S. A. de C. V.	14.- Pavimentadora MBS, S. A. de C. V.	15.- Grupo Constructor Vértice Jalisco, S. A. de C. V.
Documento T18.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer la guía estimaciones SECIP con la metodología para cargar estimaciones, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y manifestación bajo protesta de decir verdad que dicha opinión es fidedigna en cuanto a su contenido, en lo que en ella se refleja y la misma no ha sido alterada o modificada en ninguna de sus partes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTOS	16.- Dasam Desarrolladora, S. A. de C. V.	17.- Emporia Projects, S. A. de C. V.	18.- Construcciones Maul, S. A. de C. V.	19.- Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V.	20.- Urbachavez, S. A. de C. V.
Documento T1.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es autógrafa de la persona facultada para ello, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos (guías de llenado) y modelo de contrato...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**



Infraestructura
y Obra Pública

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0206-2026**



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	16.- Dasam Desarrolladora, S. A. de C. V.	17.- Emporia Projects, S. A. de C. V.	18.- Construcciones Maul, S. A. de C. V.	19.- Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V.	20.- Urbachavez, S. A. de C. V.
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables, así como estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, en este documento se deberá especificar el nombre de quien ocupará el cargo de responsable de la obra con el propósito de poder evaluarlo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su Reglamento para evadir sus efectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su propuesta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Programa general de ejecución de los trabajos, propuesto por el licitante, conforme al catálogo de conceptos, detallado por conceptos indicando cantidades por ejecutar, calendarizado, en periodos no mayor a un mes calendario...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[Handwritten signature]



[Handwritten mark]



[Handwritten mark]



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0206-2026



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	16.- Dasam Desarrolladora, S. A. de C. V.	17.- Emporia Projects, S. A. de C. V.	18.- Construcciones Maul, S. A. de C. V.	19.- Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V.	20.- Urbachavez, S. A. de C. V.
Documento T9.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante, expresado en jornadas, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria y bases de licitación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante, expresado en horas de trabajo, identificando su tipo y características, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante, expresada en unidades convencionales y volúmenes necesarios...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Tarjetas de básicos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Relación de bancos de material...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0206-2026



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	16.- Dasam Desarrolladora, S. A. de C. V.	17.- Emporia Projects, S. A. de C. V.	18.- Construcciones Maul, S. A. de C. V.	19.- Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V.	20.- Urbachavez, S. A. de C. V.
Documento T18.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer la guía estimaciones SECIP con la metodología para cargar estimaciones, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y manifestación bajo protesta de decir verdad que dicha opinión es fidedigna en cuanto a su contenido, en lo que en ella se refleja y la misma no ha sido alterada o modificada en ninguna de sus partes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTOS	21.- Urbpav, S. A. de C. V.	22.- Infaravit, S. A. de C. V.	23.- Construcciones e Ingeniería El Ciprés, S. A. de C. V.	24.- Pavimentos y Terracerías de los Altos, S. A. de C. V.	25.- Desarrolladora en Ingeniería Opus, S. A. de C. V.	26.- Procesos de Ingeniería Aplicada, S. A. de C. V.
Documento T1.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es autógrafa de la persona facultada para ello, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0206-2026



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	21.- Urbpav, S. A. de C. V.	22.- Infaravit, S. A. de C. V.	23.- Construcciones e Ingeniería El Ciprés, S. A. de C. V.	24.- Pavimentos y Terracerías de los Altos, S. A. de C. V.	25.- Desarrolladora en Ingeniería Opus, S. A. de C. V.	26.- Procesos de Ingeniería Aplicada, S. A. de C. V.
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos (guías de llenado) y modelo de contrato...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables, así como estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, en este documento se deberá especificar el nombre de quien ocupará el cargo de responsable de la obra con el propósito de poder evaluarlo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su Reglamento para evadir sus efectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**



**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0206-2026**



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	21.- Urbpav, S. A. de C. V.	22.- Infaravit, S. A. de C. V.	23.- Construcciones e Ingeniería El Ciprés, S. A. de C. V.	24.- Pavimentos y Terracerías de los Altos, S. A. de C. V.	25.- Desarrolladora en Ingeniería Opus, S. A. de C. V.	26.- Procesos de Ingeniería Aplicada, S. A. de C. V.
Documento T7.- Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su propuesta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Programa general de ejecución de los trabajos, propuesto por el licitante, conforme al catálogo de conceptos, detallado por conceptos indicando cantidades por ejecutar, calendarizado, en periodos no mayor a un mes calendario...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante, expresado en jornadas, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria y bases de licitación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante, expresado en horas de trabajo, identificando su tipo y características, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante, expresada en unidades convencionales y volúmenes necesarios...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0206-2026



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	21.- Urbpav, S. A. de C. V.	22.- Infaravit, S. A. de C. V.	23.- Construcciones e Ingeniería El Ciprés, S. A. de C. V.	24.- Pavimentos y Terracerías de los Altos, S. A. de C. V.	25.- Desarrolladora en Ingeniería Opus, S. A. de C. V.	26.- Procesos de Ingeniería Aplicada, S. A. de C. V.
Documento T12.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Tarjetas de básicos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Relación de bancos de material...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer la guía estimaciones SECIP con la metodología para cargar estimaciones, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0206-2026



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	21.- Urbpav, S. A. de C. V.	22.- Infaravit, S. A. de C. V.	23.- Construcciones e Ingeniería El Ciprés, S. A. de C. V.	24.- Pavimentos y Terracerías de los Altos, S. A. de C. V.	25.- Desarrolladora en Ingeniería Opus, S. A. de C. V.	26.- Procesos de Ingeniería Aplicada, S. A. de C. V.
Documento T20.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y manifestación bajo protesta de decir verdad que dicha opinión es fidedigna en cuanto a su contenido, en lo que en ella se refleja y la misma no ha sido alterada o modificada en ninguna de sus partes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTOS	27.- Maquinaria y Construcción Lega, S. A. de C. V.	28.- Alfredo Flores Chávez	29.- Constructora Samura, S. A. de C. V.	30.- GSS Construcciones, S. A. de C. V.	31.- Tecno Arrendamientos y Construcciones, S. A. de C. V.	32.- Dommont Construcciones, S. A. de C. V.
Documento T1.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es autógrafa de la persona facultada para ello, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos (guías de llenado) y modelo de contrato...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**



**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0206-2026**



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	27.- Maquinaria y Construcción Lega, S. A. de C. V.	28.- Alfredo Flores Chávez	29.- Constructora Samura, S. A. de C. V.	30.- GSS Construcciones, S. A. de C. V.	31.- Tecno Arrendamientos y Construcciones, S. A. de C. V.	32.- Dommont Construcciones, S. A. de C. V.
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables, así como estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, en este documento se deberá especificar el nombre de quien ocupará el cargo de responsable de la obra con el propósito de poder evaluarlo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su Reglamento para evadir sus efectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su propuesta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0206-2026



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	27.- Maquinaria y Construcción Lega, S. A. de C. V.	28.- Alfredo Flores Chávez	29.- Constructora Samura, S. A. de C. V.	30.- GSS Construcciones, S. A. de C. V.	31.- Tecno Arrendamientos y Construcciones, S. A. de C. V.	32.- Dommont Construcciones, S. A. de C. V.
Documento T8.- Programa general de ejecución de los trabajos, propuesto por el licitante, conforme al catálogo de conceptos, detallado por conceptos indicando cantidades por ejecutar, calendarizado, en periodos no mayor a un mes calendario...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante, expresado en jornadas, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria y bases de licitación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante, expresado en horas de trabajo, identificando su tipo y características, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante, expresada en unidades convencionales y volúmenes necesarios...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0206-2026



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	27.- Maquinaria y Construcción Lega, S. A. de C. V.	28.- Alfredo Flores Chávez	29.- Constructora Samura, S. A. de C. V.	30.- GSS Construcciones, S. A. de C. V.	31.- Tecno Arrendamientos y Construcciones, S. A. de C. V.	32.- Dommont Construcciones, S. A. de C. V.
Documento T13.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Tarjetas de básicos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Relación de bancos de material...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer la guía estimaciones SECIP con la metodología para cargar estimaciones, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y manifestación bajo protesta de decir verdad que dicha opinión es fidedigna en cuanto a su contenido, en lo que en ella se refleja y la misma no ha sido alterada o modificada en ninguna de sus partes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0206-2026



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Propuestas que presentaron incumplimiento.

Como resultado de la evaluación binaria, se verificó que el licitante **Constructora Anguibara N.G., S. A. de C. V.** no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública, de acuerdo a lo siguiente:

Documento T7.- Descripción de la planeación integral propuesta por el Licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su Propuesta.

Incumplimiento: Se observa que el **Documento T7.-** Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante, el contenido se limita únicamente a los aspectos generales de la planeación de la obra donde describe las actividades a realizar por su personal y su estructura de trabajo. Sin embargo, no hace referencia alguna a como realizará los trabajos ni su descripción de acuerdo al catálogo de conceptos, su secuencia, la concatenación de actividades, etc. En términos generales no presenta un procedimiento constructivo, ni establece o describe los frentes de trabajo a utilizar o la duración de las actividades. Por lo tanto, el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo, documento en el cual el licitante analiza e integra los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos. Deberá presentar el 100% de las tarjetas de los conceptos contenidos en el catálogo de conceptos.

Incumplimiento: Se observa que el licitante en su **Documento T15.-** Tarjetas de conceptos de trabajo, En la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la clave No. SIOP-002 "CONSTRUCCIÓN DE CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE DE 5 CM DE ESPESOR, T.M.A. 3/4" O 1/2", CONSIDERANDO, OBTENCIÓN DE LA MEZCLA EN CALIENTE, CARGA EN LA PLANTA DE LA MEZCLA ASFÁLTICA AL EQUIPO DE TRANSPORTE Y ACARREO AL LUGAR DE TENDIDO, TENDIDO Y COMPACTACIÓN DE LA MEZCLA ASFÁLTICA, APLICACIÓN DE RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN DE ROMPIMIENTO RÁPIDO (ECR-65) A RAZÓN DE 0.70 LT/M2. LOS TIEMPOS DE LOS VEHÍCULOS EMPLEADOS EN LOS TRANSPORTES DE TODOS LOS MATERIALES DURANTE LAS CARGAS Y DESCARGAS, CEMENTO ASFALTICO GRADO PG 76-22 (PRODUCIDO POR PEMEX COMO EKBE), COMPACTADA AL 95% DE SU P.V.S.M., P.U.O.T. (INCISO J. DE LA NORMA N-CTR-CAR-1-04-006)" omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que omite considerar "el riego de liga con emulsión de rompimiento rápido (ECR-65) a RAZÓN DE 0.70 lts/M2.", por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0206-2026



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Incumplimiento: Se observa que el licitante en su **Documento T15.-** Tarjetas de conceptos de trabajo, En la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la clave No. SIOP-017 "RENIVELACIONES AISLADAS EMPLEANDO MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE ELABORADA EN PLANTA O EN FRIO FABRICADA CON AGREGADOS PÉTREOS DE BANCO, ASFALTO Y ADITIVOS, CONSIDERANDO, DELIMITACIÓN DEL ÁREA, LIMPIEZA Y RETIRO DE RESIDUOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN DE ROMPIMIENTO RÁPIDO (ECR-60) A RAZÓN DE 0.70 LT/M2, TENDIDO Y COMPACTACIÓN POR MEDIOS MECÁNICOS Y MANUALES DE LA MEZCLA ASFÁLTICA, TAMAÑO MÁXIMO DEL AGREGADO DE 1/2" Y CEMENTO ASFÁLTICO GRADO PG 64-22, LOS TIEMPOS DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EMPLEADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, FLETES, INCLUYE: MATERIALES, MAQUINARIA, EQUIPO, SEÑALAMIENTO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T. (NORMA N-CSV-CAR-3-02-001 /15)." omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que omite considerar "el riego de liga con emulsión de rompimiento rápido (ECR-60) a RAZÓN DE 0.70 Lts/M2.", por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Incumplimiento: Se observa que el licitante en su **Documento T15.-** Tarjetas de conceptos de trabajo, En la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la clave No. SIOP-022 "BACHEO PROFUNDO AISLADO, REALIZANDO DELIMITACIÓN DEL ÁREA, CORTE CON DISCO Y REMOCIÓN DE LA CAPA DAÑADA DEL PAVIMENTO EXISTENTE, RE COMPACTACIÓN DEL FONDO DE LA EXCAVACIÓN, SUMINISTRO, TENDIDO, AFINE Y COMPACTACIÓN DE LA BASE EN CAPAS DE 20 CMS MÁXIMO COMPACTADAS AL 100% P.V.M.; LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS DEPOSITANDO LOS RESIDUOS EN EL SITIO PROPUESTO POR EL CONTRATISTA, COLOCACIÓN DE MATERIAL, ACARREOS DE MATERIALES Y/O RESIDUOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, FLETES, TODOS LOS ACARREOS, RIEGO DE IMPREGNACIÓN A RAZÓN DE 1.5 LTS /M2 CON EMULSIÓN PARA IMPREGNACIÓN, RIEGO DE LIGA A RAZÓN DE 0.7 LTS/M2 CON EMULSIÓN DE ROMPIMIENTO RAPIDO, RESTITUCIÓN DE LA CAPA DE CARPETA EMPLEANDO MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE PG 64-22 DE 1/2" A FINOS CUBRIENDO TOTALMENTE EL ÁREA DEL BACHEO TRATADO, SEÑALIZACIÓN DE LA ZONA, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T. (N-CSV-CAR-2-02-004/15) CONSIDERANDO 05 CM DE ESPESOR COMPACTO DE CARPETA, Y PARA LA ESTRUCTURA, MATERIAL DE BANCO QUE CUMPLA CON LOS PARÁMETROS PARA SER EMPLEADA COMO BASE HIDRÁULICA DE 1 1/2" A FINOS. DEL BANCO PROPUESTO POR EL CONTRATISTA. EN ESPESOR

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0206-2026



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

VARIABLE DE ENTRE 20 Y 40 CMS.” omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que omite considerar “la base hidráulica” así como también “el riego de impregnación con emulsión para impregnación y el riego de liga con emulsión de rompimiento rápido.”, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Incumplimiento: Se observa que el licitante en su **Documento T15.-** Tarjetas de conceptos de trabajo, En la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la clave No. SIOP-023 “BACHEO SUPERFICIAL AISLADO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE O FRIO, CONSIDERANDO TRABAJOS EN FORMA MANUAL CON EQUIPO MENOR Y/O LIGERO, DELIMITACIÓN DEL ÁREA, CORTE PERIMETRAL CON DISCO, RETIRO DE RESIDUOS Y LIMPIEZA, RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN DE ROMPIMIENTO RÁPIDO (ECR-60) A RAZÓN DE 1.0 LT/M2, DEMOLICIÓN DE LA CARPETA ASFÁLTICA DAÑADA POR MEDIOS MECÁNICOS Y/O MANUALES, EXTRACCIÓN Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE CORTE O DEMOLICIÓN, RECOMPACTACIÓN Y LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE DESCUBIERTA, SUMINISTRO, TENDIDO Y COMPACTACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARPETA, LOS TIEMPOS DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EMPLEADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, RETIRO DE SOBRANTES AL FINALIZAR LOS TRABAJOS A DESTINO AUTORIZADO POR LA DEPENDENCIA, CARGA, TRANSPORTE, DESCARGAS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.T. (N-CSV-CAR-2-02-003/00/16)” omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que omite considerar “el riego de liga con emulsión de rompimiento rápido (ECR-60) a RAZÓN DE 1.0 Lts/M2.”, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Documento T17.- Relación de bancos de material que cumplan con las calidades y Especificaciones solicitadas por la Secretaría a utilizar por el Licitante en la integración de su Propuesta, indicando el número de bancos que pudiera utilizar, nombre del banco y/o proveedor, ubicación georreferenciada extensión kmz (Google earth o Google maps), volumen a utilizar (m3), distancia de acarreo del banco al sitio de su utilización (km). Dichos datos deberán ser congruentes con el resto de su Propuesta.

Incumplimiento: Se observa que el licitante, en su **Documento T17** “Relación de bancos de material”, presenta volúmenes de materiales que no son congruentes con la información contenida en el Documento T13 “Listado de insumos”, lo cual representa una inconsistencia en la integración de los documentos que

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0206-2026



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

conforman su propuesta técnica. Por lo tanto, el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Resultado de la evaluación binaria de las propuestas técnicas.

Como resultado de la evaluación binaria de las proposiciones técnicas, se determinó que las siguientes empresas son solventes en la evaluación binaria ya que cumplen con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal.

No.	Licitante	Importe con IVA
1	Victor Hugo Aguilar Barrios	\$4'466,396.67
2	Xcan Construcciones, S. A. de C. V.	\$4'689,849.70
3	Constructora Global Ártico, S. A. de C. V.	\$4'751,968.52
4	Grupo Mur-Go Constructora, S. de R. L. de C. V.	\$4'815,533.50
5	Constructora Campujal, S. A. de C. V.	\$4'938,150.93
6	Firmitas Constructa, S. A. de C. V.	\$4'939,251.61
7	Pavimentadora BHR, S. A. de C. V.	\$4'941,736.09
8	Urcont GDL, S. A. de C. V.	\$5'020,480.02
9	Construcciones y Pavimentos GO, S. A. de C. V.	\$5'027,583.76
10	Bloques y Estructuras Sólidas de los Altos, S. A. de C. V.	\$5'040,429.70
11	Damar Acarreos de México, S. A. de C. V.	\$5'088,689.57
12	Construcción, Desarrollo y Proyectos JMR, S. A. de C. V.	\$5'094,836.52
13	Pavimentadora MBS, S. A. de C. V.	\$5'217,276.51
14	Grupo Constructor Vértice Jalisco, S. A. de C. V.	\$5'242,135.63
15	Dasam Desarrolladora, S. A. de C. V.	\$5'346,988.20
16	Emporia Projects, S. A. de C. V.	\$5'384,107.72
17	Construcciones Maul, S. A. de C. V.	\$5'393,567.38
18	Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V.	\$5'400,026.47

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0206-2026



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

No.	Licitante	Importe con IVA
19	Urbachavez, S. A. de C. V.	\$5'435,911.80
20	Urbpav, S. A. de C. V.	\$5'495,902.64
21	Infaravit, S. A. de C. V.	\$5'504,529.00
22	Construcciones e Ingeniería El Ciprés, S. A. de C. V.	\$5'557,687.61
23	Pavimentos y Terracerías de los Altos, S. A. de C. V.	\$5'697,255.38
24	Desarrolladora en Ingeniería Opus, S. A. de C. V.	\$5'698,458.23
25	Procesos de Ingeniería Aplicada, S. A. de C. V.	\$5'725,561.11
26	Maquinaria y Construcción Lega, S. A. de C. V.	\$5'748,941.86
27	Alfredo Flores Chávez	\$5'813,320.80
28	Constructora Samura, S. A. de C. V.	\$5'898,995.53
29	GSS Construcciones, S. A. de C. V.	\$5'941,513.26
30	Tecno Arrendamientos y Construcciones, S. A. de C. V.	\$6'053,510.92
31	Dommont Construcciones, S. A. de C. V.	\$6'115,932.65

2.- Evaluación por tasación aritmética de las propuestas económicas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, sólo procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas de aquellas proposiciones cuya propuesta técnica resultaron solventes por haber superado la evaluación binaria, lo anterior con fundamento en el artículo 73 numeral 6 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Para la evaluación por tasación aritmética se verificaron, los siguientes aspectos:

I. Que durante la captura de los importes señalados en las fracciones I a la VI del numeral 9 del artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, más los cargos obligatorios establecidos en la misma, y esta suma fuera diferente al presupuesto total señalado en el catálogo de conceptos propuesto por el licitante (documento E2), será motivo de desechamiento de la propuesta. Lo cual fue verificado con los datos contenidos en el documento E8 (resumen de importes para la evaluación por tasación aritmética).

II. Que los datos contenidos en el documento E8 (resumen de importes para la evaluación por tasación aritmética) fueran congruentes con el resto de la proposición.

III. Que los análisis e integración de los documentos de la propuesta económica fueran congruentes entre sí o que estos se encuentren bien analizados, de tal manera que no afecten los resultados de los importes de

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0206-2026



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

III. Que los análisis e integración de los documentos de la propuesta económica fueran congruentes entre sí o que estos se encuentren bien analizados, de tal manera que no afecten los resultados de los importes de las fracciones I a la VI del numeral 9 del artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, propuestos por el licitante.

IV. Que los análisis e integración de los documentos de la propuesta económica fueran congruentes entre sí o que estos se encuentren bien analizados, de tal manera que no afecten los resultados de los porcentajes aplicados en las tarjetas de precios unitarios y que ello derive en una variación en el presupuesto total señalado en el catálogo de conceptos propuesto por el licitante (documento E2).

V. Que los importes capturados por costos indirectos, de financiamiento y utilidad propuesta, correspondieran con la aplicación de los porcentajes analizados y propuestos por el licitante en sus análisis de precios unitarios.

Como resultado de la verificación para la evaluación económica previa a la captura, se verifico que el licitante **Bloques y Estructuras Sólidas de los Altos, S. A. de C. V.**, no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública, de acuerdo con lo siguiente:

Incumplimiento: Durante la captura de los importes señalados en las fracciones I a la VI del numeral 9 del artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, mismos que corresponden a los rubros de las fracciones I al VI del numeral IV.4 de las Bases de Licitación, más los cargos obligatorios establecidos en la Ley, se detectó que la suma de estos es diferente al presupuesto total señalado en el catálogo de conceptos propuesto por el licitante (Documento E2).

Así mismo, durante la captura de rubros señalados en el **Documento E8.- "Resumen de importes para la Evaluación por Tasación Aritmética"**, se observa que en el **Documento E9.- "Análisis de los precios unitarios"**, presentado por el licitante, este no aplica el porcentaje de cargo adicional de acuerdo a lo analizado en su **Documento E16 "Análisis de cargo adicional"**, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria y Bases de Licitación.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 4 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y los artículos 93 y 94 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Como resultado de la verificación para la evaluación económica previa a la captura, se verifico que el licitante **Pavimentadora BHR, S. A. de C. V.**, no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública, de acuerdo con lo siguiente:

Incumplimiento: Durante la captura de los importes señalados en las fracciones I a la VI del numeral 9 del artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, mismos que corresponden a los rubros de las fracciones I al VI del numeral IV.4 de las Bases de Licitación, más los cargos obligatorios establecidos en la Ley, se detectó que la suma de estos es diferente al presupuesto total señalado en el catálogo de conceptos propuesto por el licitante (Documento E2).

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0206-2026



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 4 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y los artículos 93 y 94 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Las proposiciones económicas se evaluaron con el método de Tasación Aritmética la cual se compone de las siguientes etapas:

1. Eliminación por Rango de Aceptación;
2. Determinación de precios de mercado;
3. Determinación de insuficiencias;
4. Eliminación de propuestas insolventes; y
5. Determinación de propuesta solvente más baja, lo que no significa necesariamente la de menor precio.

Para la aplicación de la evaluación por tasación aritmética, los licitantes debieron integrar su propuesta económica con los siguientes rubros:

- I. Importe por materiales;
- II. Importe por mano de obra;
- III. Importe por maquinaria y equipo;
- IV. Importe por costos indirectos;
- V. Importe de financiamiento;
- VI. Importe por utilidad propuesta; y
- VII. Presupuesto total.

El presupuesto total de cada licitante es la suma de los importes señalados en las fracciones de la I a la VI del numeral 9, más los cargos obligatorios establecidos en el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

2.1.- Etapa de Eliminación por Rango de Aceptación.

En la Convocatoria y Bases de esta Licitación Pública Estatal se determinó un porcentaje de 15% como rango de aceptación, posteriormente se calculó el importe promedio de las propuestas, sin tomar en cuenta el importe más alto y el más bajo, dicho cálculo realizado dio como resultado el importe total promedio.

Una vez determinado el Importe Total Promedio, a este se le aplica el porcentaje de rango de aceptación, y se le suma para obtener el monto máximo aceptable y se le resta para obtener el monto mínimo aceptable y una vez hecho lo anterior, los presupuestos de los Licitantes que rebasaron el monto máximo aceptable y los que sean inferiores al monto mínimo aceptable, quedan fuera del rango de aceptación y por tanto son descalificados del procedimiento.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0206-2026



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

LICITACION PUBLICA No. SIOP-E-ICAR-OB-LP-0206-2026				Techo Financiero
Reconstrucción, conservación periódica y conservación rutinaria de la carretera 329, tramo Entronque Carretera 307 - Atotonilco (acceso por "Los Chorrillos"), en el municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco.				\$6,000,000.00
RANGO DE ACEPTACIÓN ESTABLECIDO EN LAS BASES: 15% IMPORTE MENOR PROPUESTO \$3,850,341.96 IMPORTE MAYOR PROPUESTO \$5,272,355.73 IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MAS ALTO NI EL MAS BAJO: \$4,627,140.30 IMPORTE MÁXIMO ACEPTABLE ANTES DE I.V.A. : \$5,321,211.34 IMPORTE MÍNIMO ACEPTABLE ANTES DE I.V.A. : \$3,933,069.25				
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	Víctor Hugo Aguilar Barrios	\$3,850,341.96	\$4,466,396.67	SE DESCALIFICA
2	Xcan Construcciones, S. A. de C. V.	\$4,042,973.88	\$4,689,849.70	SE ACEPTA
3	Constructora Global Ártico, S. A. de C. V.	\$4,096,524.59	\$4,751,968.52	SE ACEPTA
4	Grupo Mur-Go Constructora, S. de R. L. de C. V.	\$4,151,321.98	\$4,815,533.50	SE ACEPTA
5	Constructora Campujal, S. A. de C. V.	\$4,257,026.66	\$4,938,150.93	SE ACEPTA
6	Firmitas Constructa, S. A. de C. V.	\$4,257,975.53	\$4,939,251.61	SE ACEPTA
7	Urcont GDL, S. A. de C. V.	\$4,328,000.02	\$5,020,480.02	SE ACEPTA
8	Construcciones y Pavimentos GO, S. A. de C. V.	\$4,334,123.93	\$5,027,583.76	SE ACEPTA
9	Damar Acarreos de México, S. A. de C. V.	\$4,386,801.35	\$5,088,689.57	SE ACEPTA
10	Construcción, Desarrollo y Proyectos JMR, S. A. de C. V.	\$4,392,100.45	\$5,094,836.52	SE ACEPTA
11	Pavimentadora MBS, S. A. de C. V.	\$4,497,652.16	\$5,217,276.51	SE ACEPTA
12	Grupo Constructor Vértice Jalisco, S. A. de C. V.	\$4,519,082.44	\$5,242,135.63	SE ACEPTA
13	Dasam Desarrolladora, S. A. de C. V.	\$4,609,472.59	\$5,346,988.20	SE ACEPTA
14	Emporia Projects, S. A. de C. V.	\$4,641,472.17	\$5,384,107.72	SE ACEPTA
15	Construcciones Maul, S. A. de C. V.	\$4,649,627.05	\$5,393,567.38	SE ACEPTA
16	Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V.	\$4,655,195.23	\$5,400,026.47	SE ACEPTA
17	Urbachavez, S. A. de C. V.	\$4,686,130.86	\$5,435,911.80	SE ACEPTA
18	Urbpav, S. A. de C. V.	\$4,737,847.10	\$5,495,902.64	SE ACEPTA
19	Infaravit, S. A. de C. V.	\$4,745,283.62	\$5,504,529.00	SE ACEPTA
20	Construcciones e Ingeniería El Ciprés, S. A. de C. V.	\$4,791,110.01	\$5,557,687.61	SE ACEPTA
21	Pavimentos y Terracerías de los Altos, S. A. de C. V.	\$4,911,427.05	\$5,697,255.38	SE ACEPTA
22	Desarrolladora en Ingeniería Opus, S. A. de C. V.	\$4,912,463.99	\$5,698,458.23	SE ACEPTA
23	Procesos de Ingeniería Aplicada, S. A. de C. V.	\$4,935,828.54	\$5,725,561.11	SE ACEPTA
24	Maquinaria y Construcción Lega, S. A. de C. V.	\$4,955,984.36	\$5,748,941.86	SE ACEPTA
25	Alfredo Flores Chávez	\$5,011,483.45	\$5,813,320.80	SE ACEPTA
26	Constructora Samura, S. A. de C. V.	\$5,085,340.97	\$5,898,995.53	SE ACEPTA
27	GSS Construcciones, S. A. de C. V.	\$5,121,994.19	\$5,941,513.26	SE ACEPTA
28	Tecno Arrendamientos y Construcciones, S. A. de C. V.	\$5,218,543.90	\$6,053,510.92	SE ACEPTA
29	Dommont Construcciones, S. A. de C. V.	\$5,272,355.73	\$6,115,932.65	SE ACEPTA

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0206-2026



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

2.2.- Etapa de Determinación de precios de mercado.

I. Los datos de todos y cada uno de los Licitantes se capturaron en una tabla donde gráficamente aparecerá la clave asignada de cada uno de los Licitantes que participen, así como los importes que propone para cada uno de los rubros señalados en el artículo 73 numeral 9 de la ley de Obra Pública del estado de Jalisco y sus Municipios;

II. Iniciando con el rubro denominado Importe por materiales, se procedió a calcular el costo de mercado, que se obtiene del promedio de las proposiciones registradas por los Licitantes para Importe de Materiales, omitiendo de la suma los importes más alto y el más bajo;

III. Una vez determinado el costo de mercado, éste se confronta con el valor propuesto por cada uno de los Licitantes en el rubro Importe de Materiales, a efecto de asignarles, en su caso, un valor de insuficiencia parcial;

IV. El valor de insuficiencia parcial se obtiene mediante la sustracción donde el minuendo es el importe propuesto por cada uno de los Licitantes y el sustraendo es el costo de mercado; si el resultado es un número negativo, dicha cifra es el valor de insuficiencia parcial que le corresponde al rubro de Importe de Materiales y se registra en la tabla en números absolutos;

V. El importe del Licitante que habiendo sido sometido a la sustracción con base a los elementos señalados en el inciso anterior, de por resultado número positivo, no acumula valor de insuficiencia parcial, por lo que no se anota numeral alguno en la tabla;

VI. Obtenido el valor de insuficiencia parcial de los licitantes respecto al rubro de Importe por materiales, se procede de la misma manera con los siguientes rubros: importe por mano de obra, importe por maquinaria y equipo, importe por costos indirectos e importe de financiamiento.

RUBROS	IMPORTE MENOR PROPUESTO	IMPORTE MAYOR PROPUESTO	COSTO DE MERCADO
MATERIALES	\$2,692,867.84	\$3,840,185.02	\$3,130,706.51
MANO DE OBRA	\$93,129.73	\$484,622.11	\$227,449.14
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$85,945.13	\$922,526.86	\$523,692.28
COSTOS INDIRECTOS	\$152,401.32	\$823,161.38	\$337,809.64
FINANCIAMIENTO	\$8,670.69	\$26,977.01	\$13,697.28

RUBROS	Xcan Construcciones, S. A. de C. V.	Constructora Global Ártico, S. A. de C. V.	Grupo Mur-Go Constructora, S. de R. L. de C. V.	Constructora Campujal, S. A. de C. V.	Firmitas Constructa, S. A. de C. V.					
I. IMPORTE POR MATERIALES	79.6886%	\$2,692,915.71	80.2603%	\$2,724,696.56	82.3722%	\$2,802,301.27	84.8333%	\$2,905,852.46	80.2789%	\$2,885,921.55
II. IMPORTE POR MANO DE OBRA	4.1020%	\$138,620.35	8.9860%	\$305,058.22	7.0743%	\$240,666.94	3.2525%	\$111,411.01	5.9482%	\$213,830.36
III. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	16.2093%	\$547,761.97	10.7538%	\$365,071.30	10.5535%	\$359,031.63	11.9142%	\$408,105.05	13.7729%	\$495,118.25
IV. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$3,379,298.03	100.0000%	\$3,394,826.08	100.0000%	\$3,401,999.84	100.0000%	\$3,425,368.52	100.0000%	\$3,594,870.16
V. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	6.00000%	\$202,757.88	9.20000%	\$312,324.00	10.12000%	\$344,282.38	10.00000%	\$342,536.85	8.06009%	\$289,749.77
VI. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.27000%	\$9,671.55	0.55300%	\$20,500.54	0.23500%	\$8,803.76	0.37221%	\$14,024.38	0.28838%	\$11,202.47
VII. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	12.00000%	\$431,007.30	9.34500%	\$348,348.95	10.00000%	\$375,508.60	12.00000%	\$453,831.57	8.75000%	\$340,884.46
VIII. PRESUPUESTO TOTAL		\$4,042,973.88		\$4,096,524.59		\$4,151,321.98		\$4,257,026.66		\$4,257,975.53

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0206-2026



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

RUBROS	Urcont GDL, S. A. de C. V.		Construcciones y Pavimentos GO, S. A. de C. V.		Damar Acaresos de México, S. A. de C. V.		Construcción, Desarrollo y Proyectos JMR, S. A. de C. V.		Pavimentadora MBS, S. A. de C. V.	
I. IMPORTE POR MATERIALES	74.4225%	\$2,692,867.84	81.0761%	\$2,928,261.93	80.6874%	\$3,012,407.84	77.1806%	\$2,835,217.29	84.0440%	\$3,146,337.52
II. IMPORTE POR MANO DE OBRA	4.5570%	\$164,889.54	6.0962%	\$220,178.96	3.1860%	\$118,948.87	3.9762%	\$146,066.69	3.6740%	\$137,544.32
III. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	21.0205%	\$760,593.80	12.8277%	\$463,305.30	16.1266%	\$602,074.70	18.8432%	\$692,201.76	12.2820%	\$459,796.82
IV. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$3,618,351.18	100.0000%	\$3,611,746.19	100.0000%	\$3,733,431.41	100.0000%	\$3,673,485.74	100.0000%	\$3,743,678.66
V. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	8.62797%	\$312,190.36	7.00000%	\$252,822.23	6.64190%	\$247,970.78	5.00000%	\$183,674.29	12.00000%	\$449,241.44
VI. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.51443%	\$20,219.86	0.26000%	\$10,047.88	0.30354%	\$12,085.15	0.26500%	\$10,221.47	0.21731%	\$9,111.73
VII. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	9.00000%	\$355,568.53	11.30000%	\$437,831.64	9.30000%	\$371,394.32	13.00000%	\$502,759.60	6.50000%	\$273,132.07
VIII. PRESUPUESTO TOTAL		\$4,328,000.02		\$4,334,123.93		\$4,386,801.35		\$4,392,100.45		\$4,497,652.16

RUBROS	Grupo Constructor Vértice Jalisco, S. A. de C. V.		Dasam Desarrolladora, S. A. de C. V.		Emporia Projects, S. A. de C. V.		Construcciones Maul, S. A. de C. V.		Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V.	
I. IMPORTE POR MATERIALES	81.0706%	\$3,237,668.52	73.5412%	\$2,822,982.99	74.5906%	\$2,910,724.32	79.0268%	\$3,172,301.85	74.6757%	\$2,994,252.13
II. IMPORTE POR MANO DE OBRA	7.6602%	\$305,920.83	2.4261%	\$93,129.73	12.4190%	\$484,622.11	7.5596%	\$303,457.39	3.6840%	\$147,716.72
III. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	11.2692%	\$450,051.15	24.0327%	\$922,526.86	12.9904%	\$506,919.77	13.4136%	\$538,451.01	21.6403%	\$867,704.05
IV. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$3,993,640.50	100.0000%	\$3,838,639.58	100.0000%	\$3,902,266.20	100.0000%	\$4,014,210.25	100.0000%	\$4,009,672.90
V. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	3.81610%	\$152,401.32	8.04673%	\$308,884.96	8.00000%	\$312,181.30	8.00000%	\$312,181.30	7.00000%	\$280,677.07
VI. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.41897%	\$17,370.67	0.52983%	\$21,974.77	0.53400%	\$22,505.15	0.20000%	\$8,670.69	0.24270%	\$10,412.52
VII. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	8.00000%	\$333,073.00	10.00000%	\$416,949.93	9.00000%	\$381,325.74	6.50000%	\$282,361.15	7.70000%	\$331,158.71
VIII. PRESUPUESTO TOTAL		\$4,519,082.44		\$4,609,472.59		\$4,641,472.17		\$4,649,627.05		\$4,655,195.23

RUBROS	Urbachavez, S. A. de C. V.		Urbpav, S. A. de C. V.		Infaravit, S. A. de C. V.		Construcciones e Ingeniería El Cíprés, S. A. de C. V.		Pavimentos y Terracerías de los Altos, S. A. de C. V.	
I. IMPORTE POR MATERIALES	79.8361%	\$3,210,821.83	87.3964%	\$3,479,593.10	82.2249%	\$3,287,611.72	81.8807%	\$3,297,573.07	85.9674%	\$3,530,932.38
II. IMPORTE POR MANO DE OBRA	9.8071%	\$394,416.77	4.5717%	\$182,016.28	6.2898%	\$251,487.26	6.2560%	\$251,948.45	2.7690%	\$113,731.53
III. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	10.3568%	\$416,526.28	8.0319%	\$319,783.13	11.4853%	\$459,219.51	11.8633%	\$477,767.38	11.2636%	\$462,630.75
IV. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$4,021,764.88	100.0000%	\$3,981,392.51	100.0000%	\$3,998,318.49	100.0000%	\$4,072,288.90	100.0000%	\$4,107,294.66
V. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	4.90125%	\$197,116.67	9.87745%	\$393,260.05	7.00387%	\$280,037.03	7.30154%	\$294,054.11	12.00000%	\$492,875.36
VI. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.32042%	\$13,518.33	0.24281%	\$10,622.09	0.32650%	\$13,968.83	0.28750%	\$12,423.86	0.21922%	\$10,084.62
VII. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	10.16667%	\$430,293.99	7.50000%	\$328,895.60	10.00000%	\$429,232.43	10.00000%	\$433,376.69	6.00000%	\$276,615.28
VIII. PRESUPUESTO TOTAL		\$4,686,130.86		\$4,737,847.10		\$4,745,283.62		\$4,791,110.01		\$4,911,427.05

RUBROS	Desarrolladora en Ingeniería Opus, S. A. de C. V.		Procesos de Ingeniería Aplicada, S. A. de C. V.		Maquinaria y Construcción Lega, S. A. de C. V.		Alfredo Flores Chávez		Constructora Samura, S. A. de C. V.	
I. IMPORTE POR MATERIALES	89.3199%	\$3,756,911.52	74.5153%	\$3,039,449.32	68.4566%	\$2,864,332.22	76.5044%	\$3,110,510.33	82.9721%	\$3,516,181.33
II. IMPORTE POR MANO DE OBRA	5.0879%	\$214,001.94	9.2008%	\$375,297.62	9.9645%	\$416,930.36	3.1637%	\$128,628.28	6.1872%	\$262,199.42
III. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	5.5923%	\$235,217.54	16.2838%	\$664,211.37	21.5789%	\$902,896.72	20.3320%	\$826,655.72	10.8407%	\$459,407.13
IV. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$4,206,131.00	100.0000%	\$4,078,958.31	100.0000%	\$4,184,159.30	100.0000%	\$4,065,794.33	100.0000%	\$4,237,787.88
V. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	8.50039%	\$357,537.54	11.24739%	\$458,776.35	8.00076%	\$334,764.54	13.00000%	\$528,553.26	10.19000%	\$431,830.73
VI. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.19145%	\$8,737.14	0.21213%	\$9,625.90	0.28838%	\$13,031.55	0.49438%	\$22,713.55	0.33199%	\$15,502.88
VII. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	6.90000%	\$315,495.99	8.00000%	\$363,788.84	8.75000%	\$396,546.10	8.00000%	\$369,364.89	8.00000%	\$374,809.72
VIII. PRESUPUESTO TOTAL		\$4,912,463.99		\$4,935,828.54		\$4,955,984.36		\$5,011,483.45		\$5,085,340.97

RUBROS	GSS Construcciones, S. A. de C. V.		Tecno Arrendamientos y Construcciones, S. A. de C. V.		Dommont Construcciones, S. A. de C. V.	
I. IMPORTE POR MATERIALES	82.1791%	\$3,523,988.63	92.3031%	\$3,708,621.92	85.3964%	\$3,840,185.02
II. IMPORTE POR MANO DE OBRA	5.3244%	\$228,321.88	5.5578%	\$223,305.62	7.0511%	\$317,082.10
III. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	12.4965%	\$535,870.48	2.1391%	\$85,945.13	7.5525%	\$339,626.80
IV. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$4,288,180.99	100.0000%	\$4,017,872.67	100.0000%	\$4,496,893.92
V. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	10.11510%	\$433,753.80	20.48749%	\$823,161.38	9.34114%	\$420,061.16
VI. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.40000%	\$18,887.74	0.55726%	\$26,977.01	0.18021%	\$8,860.84
VII. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	7.50000%	\$355,561.69	6.66673%	\$324,536.95	6.50000%	\$320,178.03
VIII. PRESUPUESTO TOTAL		\$5,121,994.19		\$5,218,543.90		\$5,272,355.73

2.3.- Etapa de determinación de insuficiencia y eliminación de propuestas insolventes.

I. Una vez determinados los valores de insuficiencia parcial, con la suma de las mismas se obtendrá, en números absolutos, el valor de insuficiencia total de cada uno de los Licitantes;

II. Hecho lo anterior se determina la solvencia de cada una de las proposiciones mediante la sustracción, donde el minuendo es el importe propuesto como utilidad señalado en el rubro de Importe por utilidad propuesta, y el sustraendo es el valor de insuficiencia total que hubiere acumulado el mismo licitante; si el resultado es un número positivo la propuesta económica se declara solvente y si resulta un número negativo se declara insolvente.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0206-2026



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Una vez calificada la solvencia de las propuestas económicas se retiraron del procedimiento las que hubieren resultado insolventes.

RUBROS	Xcan Construcciones, S. A. de C. V.	Construtora Global Ártico, S. A. de C. V.	Grupo Mur-Go Constructora, S. de R. L. de C. V.	Constructora Campujal, S. A. de C. V.	Firmitas Construc, S. A. de C. V.
INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$437,790.80	\$406,009.95	\$328,405.24	\$224,854.05	\$244,784.96
INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$88,828.79	\$0.00	\$0.00	\$116,038.13	\$13,618.78
INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y	\$0.00	\$158,620.98	\$164,660.65	\$115,587.23	\$28,574.03
INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$135,051.76	\$25,485.64	\$0.00	\$0.00	\$48,059.87
INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$4,025.73	\$0.00	\$4,893.52	\$0.00	\$2,494.81
INSUFICIENCIA TOTAL:	\$665,697.08	\$590,116.58	\$497,959.41	\$456,479.42	\$337,532.46
SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD -	-\$234,689.79	-\$241,767.63	-\$122,450.81	-\$2,647.85	\$3,352.00
INSUFICIENCIA TOTAL					
CALIFICACIÓN	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	SOLVENTE

RUBROS	Urcont GDL, S. A. de C. V.	Construcciones y Pavimentos GO, S. A. de C. V.	Danar Acarreos de México, S. A. de C. V.	Construcción, Desarrollo y Proyectos JMR, S. A. de C. V.	Pavimentadora MBS, S. A. de C. V.
INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$437,838.67	\$202,444.58	\$118,298.67	\$295,489.22	\$0.00
INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$62,559.60	\$7,270.18	\$108,500.27	\$81,382.45	\$89,904.82
INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y	\$0.00	\$60,386.98	\$0.00	\$0.00	\$63,895.46
INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$25,619.28	\$84,987.41	\$89,838.86	\$154,135.36	\$0.00
INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$3,649.40	\$1,612.13	\$3,475.80	\$4,585.55
INSUFICIENCIA TOTAL:	\$526,017.56	\$358,738.56	\$318,249.94	\$534,482.84	\$158,385.83
SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD -	-\$170,449.03	\$79,093.08	\$53,144.38	-\$31,723.24	\$114,746.24
INSUFICIENCIA TOTAL					
CALIFICACIÓN	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	SOLVENTE	SOLVENTE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	SOLVENTE

RUBROS	Grupo Constructor Vértice Jalisco, S. A. de C. V.	Dasam Desarrolladora, S. A. de C. V.	Emporia Projects, S. A. de C. V.	Construcciones Maul, S. A. de C. V.	Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V.
INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$0.00	\$307,723.52	\$219,982.19	\$0.00	\$136,454.38
INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$0.00	\$134,319.41	\$0.00	\$0.00	\$79,732.42
INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y	\$73,641.13	\$0.00	\$16,772.51	\$0.00	\$0.00
INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$185,408.33	\$28,924.68	\$25,628.35	\$16,672.82	\$57,132.57
INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,026.58	\$3,284.76
INSUFICIENCIA TOTAL:	\$259,049.46	\$470,967.62	\$262,383.05	\$21,699.41	\$276,604.14
SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD -	\$74,023.54	-\$54,017.68	\$118,942.69	\$260,661.75	\$54,554.57
INSUFICIENCIA TOTAL					
CALIFICACIÓN	SOLVENTE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE

RUBROS	Urbachavez, S. A. de C. V.	Urbpav, S. A. de C. V.	Infaravit, S. A. de C. V.	Construcciones e Ingeniería El Ciprés, S. A. de C. V.	Pavimentos y Terracerías de los Altos, S. A. de C. V.
INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$0.00	\$45,432.86	\$0.00	\$0.00	\$113,717.61
INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y	\$107,166.00	\$203,909.15	\$64,472.77	\$45,924.90	\$61,061.53
INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$140,692.97	\$0.00	\$57,772.61	\$43,755.53	\$0.00
INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$178.95	\$3,075.18	\$0.00	\$1,273.42	\$3,612.66
INSUFICIENCIA TOTAL:	\$248,037.92	\$252,417.20	\$122,245.39	\$90,953.85	\$178,391.81
SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD -	\$182,256.07	\$76,478.40	\$306,987.05	\$342,422.83	\$98,223.47
INSUFICIENCIA TOTAL					
CALIFICACIÓN	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE

RUBROS	Desarrolladora en Ingeniería Opus, S. A. de C. V.	Procesos de Ingeniería Aplicada, S. A. de C. V.	Maquinaria y Construcción Lega, S. A. de C. V.	Alfredo Flores Chávez	Constructora Samura, S. A. de C. V.
INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$0.00	\$91,257.19	\$266,374.29	\$20,196.19	\$0.00
INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$13,447.20	\$0.00	\$0.00	\$98,820.86	\$0.00
INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y	\$288,474.74	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$64,285.15
INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$0.00	\$0.00	\$3,045.10	\$0.00	\$0.00
INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$4,960.14	\$4,071.38	\$665.72	\$0.00	\$0.00
INSUFICIENCIA TOTAL:	\$306,882.08	\$95,328.57	\$270,085.12	\$119,017.05	\$64,285.15
SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD -	\$8,613.91	\$268,460.27	\$126,460.98	\$250,347.84	\$310,524.57
INSUFICIENCIA TOTAL					
CALIFICACIÓN	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0206-2026



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

RUBROS	GSS Construcciones, S. A. de C. V.	Tecno Arrendamientos y Construcciones, S. A. de C. V.	Dommont Construcciones, S. A. de C. V.
INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$0.00	\$4,143.52	\$0.00
INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y	\$0.00	\$437,747.15	\$184,065.48
INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$4,836.43
INSUFICIENCIA TOTAL:	\$0.00	\$441,890.68	\$188,901.92
SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD -	\$355,561.69	-\$117,353.72	\$131,276.12
INSUFICIENCIA TOTAL			
CALIFICACIÓN	SOLVENTE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	SOLVENTE

2.4.- Realizada la selección de las propuestas económicas solventes, será ganadora la que ofrezca el presupuesto total menor.

No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN BINARIA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA
1	Xcan Construcciones, S. A. de C. V.	\$4,042,973.88	\$4,689,849.70	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
2	Constructora Global Ártico, S. A. de C. V.	\$4,096,524.59	\$4,751,968.52	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
3	Grupo Mur-Go Constructora, S. de R. L. de C. V.	\$4,151,321.98	\$4,815,533.50	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
4	Constructora Campujal, S. A. de C. V.	\$4,257,026.66	\$4,938,150.93	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
5	Firmitas Constructa, S. A. de C. V.	\$4,257,975.53	\$4,939,251.61	CUMPLE	SOLVENTE
6	Urcont GDL, S. A. de C. V.	\$4,328,000.02	\$5,020,480.02	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
7	Construcciones y Pavimentos GO, S. A. de C. V.	\$4,334,123.93	\$5,027,583.76	CUMPLE	SOLVENTE
8	Damar Acarreos de México, S. A. de C. V.	\$4,386,801.35	\$5,088,689.57	CUMPLE	SOLVENTE
9	Construcción, Desarrollo y Proyectos JMR, S. A. de C. V.	\$4,392,100.45	\$5,094,836.52	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
10	Pavimentadora MBS, S. A. de C. V.	\$4,497,652.16	\$5,217,276.51	CUMPLE	SOLVENTE
11	Grupo Constructor Vértice Jalisco, S. A. de C. V.	\$4,519,082.44	\$5,242,135.63	CUMPLE	SOLVENTE
12	Dasam Desarrolladora, S. A. de C. V.	\$4,609,472.59	\$5,346,988.20	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
13	Emporia Projects, S. A. de C. V.	\$4,641,472.17	\$5,384,107.72	CUMPLE	SOLVENTE
14	Construcciones Maul, S. A. de C. V.	\$4,649,627.05	\$5,393,567.38	CUMPLE	SOLVENTE
15	Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V.	\$4,655,195.23	\$5,400,026.47	CUMPLE	SOLVENTE
16	Urbachavez, S. A. de C. V.	\$4,686,130.86	\$5,435,911.80	CUMPLE	SOLVENTE
17	Urbpav, S. A. de C. V.	\$4,737,847.10	\$5,495,902.64	CUMPLE	SOLVENTE
18	Infaravit, S. A. de C. V.	\$4,745,283.62	\$5,504,529.00	CUMPLE	SOLVENTE
19	Construcciones e Ingeniería El Ciprés, S. A. de C. V.	\$4,791,110.01	\$5,557,687.61	CUMPLE	SOLVENTE
20	Pavimentos y Terracerías de los Altos, S. A. de C. V.	\$4,911,427.05	\$5,697,255.38	CUMPLE	SOLVENTE
21	Desarrolladora en Ingeniería Opus, S. A. de C. V.	\$4,912,463.99	\$5,698,458.23	CUMPLE	SOLVENTE
22	Procesos de Ingeniería Aplicada, S. A. de C. V.	\$4,935,828.54	\$5,725,561.11	CUMPLE	SOLVENTE
23	Maquinaria y Construcción Lega, S. A. de C. V.	\$4,955,984.36	\$5,748,941.86	CUMPLE	SOLVENTE
24	Alfredo Flores Chávez	\$5,011,483.45	\$5,813,320.80	CUMPLE	SOLVENTE
25	Constructora Samura, S. A. de C. V.	\$5,085,340.97	\$5,898,995.53	CUMPLE	SOLVENTE
26	GSS Construcciones, S. A. de C. V.	\$5,121,994.19	\$5,941,513.26	CUMPLE	SOLVENTE
27	Tecno Arrendamientos y Construcciones, S. A. de C. V.	\$5,218,543.90	\$6,053,510.92	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
28	Dommont Construcciones, S. A. de C. V.	\$5,272,355.73	\$6,115,932.65	CUMPLE	LA PROPUESTA REBASA EL TECHO FINANCIERO ASIGNADO PARA ESTA OBRA

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0206-2026



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

La evaluación de las propuestas Técnicas fue realizada por el Ing. Mario Palomera Gabriel, en su carácter de Director de Evaluación de Propuestas y Dictámenes y revisada por el Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras, Director General de Licitación y Contratación.

La evaluación de las propuestas económicas fue realizada por el Ing. Ulises Guillermo Polanco Mayorquín, en su carácter de Director de Evaluaciones Económicas y revisada por el Ing. Ali Díaz Vidal, Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación.

Por lo anterior, se dio lectura al fallo, que previamente fue informado al Comité Mixto de Obra Pública dentro de la **trigésima novena sesión ordinaria del día 09 de junio de 2026**, en el cual se determinó adjudicar el contrato al licitante: **Firmitas Constructa, S. A. de C. V.**, para ejecutar los trabajos consistentes en: **Reconstrucción, conservación periódica y conservación rutinaria de la carretera 329, tramo Entronque Carretera 307 - Atotonilco (acceso por "Los Chorritos")**, en el municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, por un monto de **\$4'939,251.61** (cuatro millones novecientos treinta y nueve mil doscientos cincuenta y un pesos 61/100 M.N.), I.V.A. incluido, por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Para esta adjudicación se otorgará un **30%** de anticipo que corresponde a **\$1'481,775.48** (un millón cuatrocientos ochenta y un mil setecientos setenta y cinco pesos 48/100 M.N.).

Como constancia de lo expuesto, así como para los efectos legales a que haya lugar la presente acta surte efectos de notificación, por lo tanto serán exigibles las obligaciones derivadas de esta adjudicación del contrato No. **SIOP-E-ICAR-OB-LP-0206-2026**, al "**adjudicatario**" quien presentará la garantía de cumplimiento, con antelación de la firma del contrato, el cual deberá ser firmado el día **10 de junio de 2026 a las 14:00 horas**, en la Dirección de Contratación, adscrita a la Dirección General de Licitación y Contratación de esta Secretaría, presentando para el efecto original o copia certificada del documento donde se acredite la personalidad de quien firmará el contrato, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en las fechas y términos señalados en el fallo.

Los trabajos deberán estar concluidos en un plazo de **60 días naturales**, tomando como fecha de inicio el día **11 de junio de 2026** y de terminación el día **09 de agosto de 2026**.

El presente acto fue presidido por la **Arq. Elida Ivette Aguirre Rochin, Directora de Licitación de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, quien actúa a nombre y representación de la misma, para dar a conocer el fallo del presente procedimiento de contratación.

Concluida la junta de pronunciamiento de fallo, se emite la presente acta en esta ciudad siendo las **14:03 horas** del día **09 de junio de 2026**, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos con su Reglamento.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0206-2026

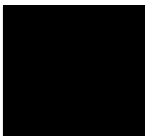
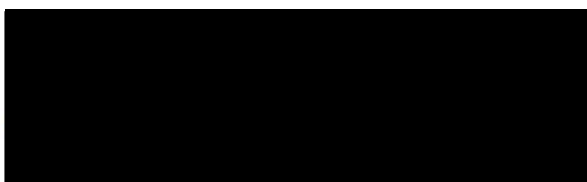
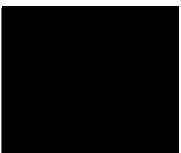


ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO
Por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Arq. Elida Ivette Aguirre Rochin
Directora de Licitación

LICITANTE (S) PARTICIPANTE (S)

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (FIRMA)
Constructora Anguibara N.G., S. A. de C. V.	
Victor Hugo Aguilar Barrios	
Xcan Construcciones, S. A. de C. V.	
Constructora Global Ártico, S. A. de C. V.	
Grupo Mur-Go Constructora, S. de R. L. de C. V.	
Constructora Campujal, S. A. de C. V.	
Firmitas Constructa, S. A. de C. V.	
Pavimentadora BHR, S. A. de C. V.	



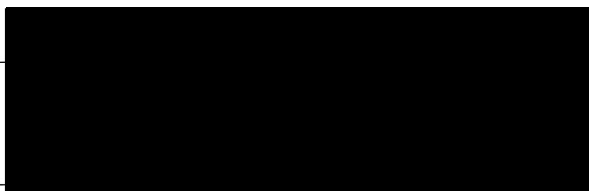
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0206-2026



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (FIRMA)
Urcont GDL, S. A. de C. V.	
Construcciones y Pavimentos GO, S. A. de C. V.	
Bloques y Estructuras Sólidas de los Altos, S. A. de C. V.	
Damar Acarreos de México, S. A. de C. V.	
Construcción, Desarrollo y Proyectos JMR, S. A. de C. V.	
Pavimentadora MBS, S. A. de C. V.	
Grupo Constructor Vértice Jalisco, S. A. de C. V.	
Dasam Desarrolladora, S. A. de C. V.	
Emporia Projects, S. A. de C. V.	
Construcciones Maul, S. A. de C. V.	
Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V.	
Urbachavez, S. A. de C. V.	



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0206-2026



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (FIRMA)
Urbpav, S. A. de C. V.	
Infaravit, S. A. de C. V.	
Construcciones e Ingeniería El Ciprés, S. A. de C. V.	
Pavimentos y Terracerías de los Altos, S. A. de C. V.	
Desarrolladora en Ingeniería Opus, S. A. de C. V.	
Procesos de Ingeniería Aplicada, S. A. de C. V.	
Maquinaria y Construcción Lega, S. A. de C. V.	
Alfredo Flores Chávez	
Constructora Samura, S. A. de C. V.	
GSS Construcciones, S. A. de C. V.	
Tecno Arrendamientos y Construcciones, S. A. de C. V.	
Dommont Construcciones, S. A. de C. V.	

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

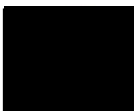
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0206-2026



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
MIRNA MILDRED ROMERO Hdez	
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO	
RICARDO RAÚL CARRERA JUÁREZ	
TESTIGO SOCIAL	

8/7



8

